

desde las once hasta las cinco y media de la tarde; el cuerpo del general Padilla ha estado suspendido de la horca de un modo indecoso por mas de cuatro horas, hasta que la cuerda se rindió al peso; i le hizo caer en tierra; los discipulos de Azuero pidieron su cadáver, i se les negó; i, en fin, los cadáveres de infinitas víctimas eran conducidos a la sepultura, ensartados en un palo, i todos juntos arrojados en una sola huesa, despues de haber sido infamemente robados i escarnecidos.

¡Cuán consolador debe seros este paralelo! Bendito sea el Dios del cielo que nos ha permitido ver restablecido el imperio augusto de las leyes. Estas a nadie persiguen, a nadie condenan, a nadie ejecutan sino a los verdaderos criminales: la dictadura del año 28 persiguió, condenó, i ejecutó a los inocentes; i una dictadura semejante querian establecer los conspiradores de julio. ¡Qué horror!

#### DEFENSORES

Escandalizados estamos ciertamente desde que hemos leído una representación, en que algunos de los defensores de los reos han provocado al presidente del estado al abyecto quebrantamiento de la constitucion.

Señalamos ver entre el número de los que la suscribieron a varios amigos nuestros, que están llamados por su talento i patriotismo a ser los guardianes del código granadino, i que han ocupado ya un asiento en el cuerpo que da leyes al país. No sabemos como es que algunos han podido suscribir una provocacion semejante, algunos que están llamados, repetimos, a combatir por las garantías nacionales contra la usurpacion i el despotismo, i por la civilizacion contra la fanática ignorancia! No quisieramos creerlo, pero es, por desgracia, demasiado cierto.

Algunos defensores, olvidándose de los deberes de tales, i convirtiéndose en protectores de los delincuentes, se han puesto en pugna con el gobierno que debieran sostener de todos modos, i al cual debiera revestir de cuanta fuerza moral les fuese posible. Sin duda alguna que, con su imprudente representación, ellos han hecho creer a las familias de los condenados, que el ejecutivo podia aun salvarles la vida, i este es el primer mal que han causado. Segundo: han tenido la crueldad de poner en una hiebra tortura al encargado del ejecutivo, que, como hombre, está dotado de sensibilidad. Tercero: han engañado las esperanzas de las familias. Cuarto: han hecho recuar sobre el gobierno el resentimiento que deberá haber producido su justa repulsa.

Sabemos que uno de ellos firmó la representación en la creencia de que el ejecutivo no podia acceder a ella, i que firmó solo por un compromiso: creemos que otro lo haria por complacer a la familia de su detenido; pero, de cualquiera manera que sea, sentimos que hayamos dado un paso tan falso, i que tanto compromete su reputacion.

#### UNA FELICIDAD PARA LA NUEVA GRANADA.

El defensor del español Don Sarda dijo en su alegato delante del tribunal, que si se fusilaba el ex-general Sardi se iria leyendo de una tierra donde no habia ni justicia ni razon, i que renegaria de los principios. Aquí Sardi no ha sido fusilado, porque encontró compasivos que le ayudasen a escaparse; ergo

el Dr. Unzarri se queda en la Nueva Granada i en la causa de los principios; ergo felicitas felicitatis para la Nueva Granada i el congreso.

#### CATEDRAS I CLASES.

El 18 del corriente se han abierto todas las clases de enseñanza publica en los colejos, i en la universidad central, despues de cerca de tres meses de vacaciones. Solo el *catedrático* de los descuentos, rejeutando su clase contra el gobierno i el sistema granadino, no ha tenido vacaciones. Buena constancia!

#### UNA GRAN VERDAD.

Hai hombres para quienes todo debe ser indulgencia mientras no se trata de sus intereses, *il est de sus pescuezos*; pero que, cuando van en el barco, toda precaucion les parece poca para asegurar su existencia. (Del Constitucional del Cauca.)

#### OTRA.

En 1830 nos perdimos los liberales junto con la libertad por excesiva indulgencia, i bastante debilidad: es menester probar ahora, si nos perdemos por energía, firmeza i estricta justicia.

#### EDUCACION PUBLICA.

La conspiracion de 23 de julio, que habria sido funesta para la patria si la vijilancia de nuestros magistrados no hubiera impedido su completo desarrollo, nos ha hecho dejar a un lado las importantes cuestiones de que nos hemos ocupado en nuestros números 2.º i 3.º. Ya que, gracias al cielo, vamos viendo el término de este estado de agitacion i turbulencia, volvemos a tomar el hilo de nuestros extractos i de nuestras propias observaciones con relacion al grande, al primero, al mas importante objeto, despues de la seguridad publica, que nuestros lejisladores deben tener a la vista. Sin ciudadanos ilustrados i virtuosos no podremos mantener por largo tiempo la forma de gobierno que ahora felizmente existe; i si dejamos que la gran masa de la juventud nacional permanezca sumida en la ignorancia i el abatimiento, podremos desde ahora pronosticar, que el sistema ira poco a poco dejenerando en una aborrecible oligarquia. Bien conocidos son todos los elementos de abyeccion que hemos heredado de nuestros promojenitores, bien conocidas son las preocupaciones politicas i religiosas que se hallan esparcidas entre la gran masa de nuestro pueblo. Forzoso es, pues, que contengamos el mal en su principio; pero que le apliquemos radicalmente el remedio: un remedio seguro i eficaz, que abraza a todos, i que pueda producir en una jeneracion sola ese cambio de ideas i de principios, tan necesario para la permanencia i paz de la republica, por el que ansiamos hacer tantos años, i por el que tantos cruentos sacrificios hemos ofrecido.

Antes de pasar a ocuparnos de la tercera cuestion, preciso es que recordemos, que hemos abogado por un sistema de educacion popular i republicano, i por consiguiente distinto del que existe en la actualidad. No negamos nosotros que, bajo este ultimo, la ilustracion hace progresos; pero estos progresos no se extienden a todo el pueblo, se hallan circunscritos a cierto número de personas privilegiadas, i por esto es que notamos tanta discrepancia entre las diversas clases de la sociedad: alguna, tal vez ha llegado a ser virtuosa, y

3623

simo de ilustración, mientras otra se encuentra al propio tiempo plagada de preocupaciones, sumida en la mas crasa ignorancia, i en los vicios mas torpes i groseros; de modo que nuestro país presenta á los ojos del extranjero la mezcla mas confusa de civilización i de barbarie. Necesitamos, pues, de una *reforma radical en la educación*, i nosotros deseosos de contribuir á ella de algun modo, suplicamos á nuestros lectores repasen los artículos insertos en los números 2.º i 5.º antes de leer la siguiente cuestion.

*¿Qué clase de educación es buena para el pueblo?*

Al examinar mas detalladamente la materia de que nos ocupamos, esta es la primera pregunta que debe responderse. Si se nos dice que el pueblo solo debe aprender á leer i escribir, un poco de aritmética, i otro poco de gramática, nosotros replicaremos, que no es esto lo que entendemos por educación pública, i que, si esto es lo que por tal se tiene, la educación pública no es en nuestro concepto sino una solemne patarata. Está muy bien que se llame la atención pública á ella, como una de tantas cosas á que debe atenderse. Pero hablar de una educación que rejenera la nación, hablar de ella como de uno de los mas importantes negocios de la tierra, decir á la jeneracion presente que, si es cierto que ama la libertad i dicha de la venidera, debe esforzarse en el establecimiento de la educación pública; todo esto no es otra cosa, á nuestro modo de entender, que formar una montaña de una pequenísima colina.

Si se nos pregunta, pues, ¿qué especie de educación será buena para el pueblo? nosotros responderemos preguntando, ¿qué especie de educación es la mejor para las clases mas ricas i favorecidas del país? La respuesta que se dé á esta última pregunta será la que nosotros daremos á la primera.

Pero se nos dirá acaso, ¿proponéis por ventura que el hijo de un hombre pobre aprenda el hebreo, i sus hijas á pintar en terciopelo? No, no lo proponemos; pero no es por que el hebreo i las pinturas en terciopelo pertenezcan solo á los ricos i privilegiados, sino porque nosotros creemos todo esto inútil para persona alguna.

Nosotros, pues, no investigamos lo que sea bastante bueno para el pueblo, sino lo que sea bastante bueno para seres racionales. ¿Que es lo que hace al hombre mejor, mas sabio, ciudadano mas ilustrado, i miembro mas útil de la sociedad? Si se nos pregunta, si proponemos las matemáticas, la astronomía, la historia, las lenguas modernas, la química, la fisiología, la anatomía comparativa, el dibujo, i la música como ramos que deben enseñarse á todo niño en toda la estension de la república, replicaremos que, si alguno ó muchos de estos ramos son esencialmente útiles á seres inteligentes, si ellos contribuyen al cultivo mental i á la perfección moral, i si ellos no ocupan el tiempo que puede consagrarse á cosas mas útiles, nosotros ciertamente los proponemos como propios para enseñarse en todas las escuelas del estado, i á todos los niños, de todas las castas i de todas las condiciones, bien sean ricos ó pobres, patricios ó plebeyos. Tal vez nosotros consideramos algunos ramos, que ahora ocupan demasiado tiempo, como impropios para las escuelas públicas; pero no es, por cierto, porque nosotros creamos que son demasiado buenos para el pue-

blo, sino porque los consideramos inútiles para él; no porque ellos únicamente sirvan á los ricos, sino por que no sirven á persona alguna.

Debemos razonar sobre esta materia de la manera misma con que supuimos lo haria un padre ilustrado, que, con suficientes facultades, se sienta á considerar el mejor modo de educar á su hijo favorito. ¿Por ventura investigará él que cosa sea mas propia para el rango, la fortuna etc. del niño? No; él investigará solamente el modo de que su hijo emplee su tiempo con mas utilidad, i los estudios que mejor cultiven su entendimiento i desenvuelvan su capacidad. El investigará cual es la situación de la vida en que su hijo puede amoldar mejor sus disposiciones á la virtud i á la sabiduría. Entonces decide, como debe siempre decidir toda república, al tratar de la educación de sus hijos.

Cuando proponemos un sistema de educación republicana para el pueblo, proponemos, por tanto, que sea la mejor; no la mas brillante, ni la mas extravagantemente costosa, ni la mas de moda, sino *la mejor que la nación, en su sabiduría, sea capaz de inventar*. No queremos que se nos diga que será imperfecto este sistema, porque lo son todas las cosas humanas; pero si es tan científico, tan sabio i tan juicioso como puede formarlo la experiencia moderna, él rejenerará á la Nueva Granada en una sola jeneracion, él hará una sola clase de las muchas que ahora se envidian i desprecian mutuamente, él hará que los granadinos sean en realidad lo que su constitucion dice que son, *libres e iguales*.

Este modo de ver una materia tan interesante como la de que tratamos será considerado por algunos como utópico, i ridiculizado como estrayagante. No podemos remediarlo; este es el republicano, i el solo modo republicano de verla; i, á menos que nosotros nos equivoquemos, este será el modo de verla por todos los hombres verdaderamente ilustrados i patriotas.

Pero adviértase que, en lo que precede, no hemos hablado de una educación *profesional*, sino solo de aquella educación jeneral que prepara para cualquiera profesion. Nadie ignora que un ingeniero debe saber mas matemáticas, i un médico mas fisiología, que los que no se dedican á estas profesiones; pero cierto grado de conocimientos en las artes i ciencias en jeneral, forma el caracter i cualidades de todo hombre cortés i bien educado.

(Continuará.)

#### ARISTOCRACIA PERJUDICIAL.

Se nos ha informado de que á los oficiales que piden sus letras de retiro, se les estienden estas en papel flurete, i que para los soldados que se hallan en el mismo caso, se hace uso de papel común. Bien sabido es, que los soldados llevan siempre consigo su licencia ó sus letras de retiro, i que estas están mas espuestas que las de los oficiales á gastarse con el uso; creemos, por tanto, que si hubiera de haber alguna diferencia debería ser en favor de estos últimos; pero nosotros nos contentamos con recomendar la igualdad en esto, como en todo lo demas, si es que nos preciamos de republicanos verdaderos.